

Plan estratégico 2013-2016

Anexo II

**Síntesis de las propuestas formuladas en
instancias de consulta del INEEd**

Comisión Directiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa:

Prof. Álex Mazzei (presidenta)

Dra. Carmen Caamaño

Dr. Andrés Peri

Lic. Marcelo Ubal

Dra. María Inés Vázquez

Dirección ejecutiva:

Mag. Pedro Ravela

*Versión aprobada por Comisión directiva el 28 de febrero de 2013.

Síntesis de propuestas formuladas en instancias de consulta

- Interés en la desagregación por departamento de la información resultante de pruebas externas e indicadores educativos, para hacerla más relevante para la gestión a nivel local.
- Necesidad de discusión en torno a cómo y qué evaluar: ¿contenidos o competencias? Tensión entre los contenidos de los programas y las expectativas y demandas desde la sociedad.
- La importancia de la continuidad curricular entre subsistemas. ¿Cómo evitar rupturas y cortes abruptos para los estudiantes?
- Incluir alguna línea de evaluación o estudios sobre la educación inicial.
- Prioridad de la problemática de la repetición y deserción en la educación media. Foco en el salto en la tasa de repetición entre 6° de primaria y 1° de secundaria.
- Evaluar las líneas transversales del Artículo 40 de la Ley de Educación: derechos humanos, desarrollo sustentable, educación artística, educación científica, educación lingüística, educación a través del trabajo, educación para la salud, educación sexual, educación física y deporte.
- Perfil de los estudiantes de formación docente. ¿Quiénes permanecen y quiénes egresan?
- Bases de datos que permitan el seguimiento en el tiempo de las unidades de análisis, tanto los estudiantes como los centros. Aprovechamiento de registros informáticos administrativos existentes.
- Incorporar al sector privado en los estudios y evaluaciones.
- Establecer una metodología de trabajo para el diálogo continuo.
- Desarrollo profesional docente como tema central. Difundir experiencias valiosas de trabajo de los colectivos docentes.
- Desde una perspectiva de instituciones integradoras de todos los niños, evaluar la existencia de los apoyos imprescindibles para que sea posible.
- Evaluar objetivos educativos orientados a transformar la realidad: solidaridad, cooperativismo, unidad en la diversidad, creatividad, capacidad para decodificar información, valores, actitud crítico-reflexiva, flexibilidad, identidad y expresión de la personalidad, relaciones socio-afectivas.
- Interés desde la Formación Profesional Básica (FPB) del CETP por la evaluación de habilidades y competencias tecnológicas.

- Desarrollo de formatos y metodologías de autoevaluación.
- Diseño de un sistema de pruebas que permita estudios longitudinales y seguimiento de cohortes.